

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO 040 CIVIL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-030**

Fecha: 29/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2018 00142	Divisorios	SORAYA BOLIVAR ARDILA	LUIS ENRIQUE BOLIVAR ARDILA	Auto requiere Requiere Curador; pone en conocimiento documentos remitidos por la demandada Julieta Bolivar; la memorialista debe acreditar su derecho de postulación; ordena oficiar a la Fiscalía General de la Nación	28/03/2022	1
11001 31 03 040 2019 00008	Verbal	ELMMA RODRIGUEZ MONGUI	CONCEPCION RODRIGUEZ MONGUI	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Releca y Designa como curador a la abogada Luz Mireya Amado Pacheco; Así mismo designa a Luz Mireya Amado Pacheco como curadora de la demandadas Anneliense Rodriguez Mongui Y Luis Alejandro Rodriguez Mongui; remitir comunicación a la abogada Stefanny Gomez Sandoval.	28/03/2022	1
11001 31 03 040 2019 00420	Ejecutivo Singular	FUNDACION SAINT	PRESTNEWCO S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Tiene notificado por conducta concluyente a la demandada Organización Clinica General del Norte S.A., secretaria controle término que tiene para contestar y/o excepcionar; vencido el término anterior correr traslado de los recursos de reposición; reconoce personeria	28/03/2022	1
11001 31 03 040 2019 00420	Ejecutivo Singular	FUNDACION SAINT	PRESTNEWCO S.A.	Auto decreta medida cautelar Decreta Medida cautelar; niega embargo acciones	28/03/2022	2
11001 31 03 040 2019 00770	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIÁN RAMÍREZ ROMERO	JUSTO CAÑON ARIAS	Auto pone en conocimiento Deja sin valor y efectos la notificación realizada por la secretaria el 13 de enero de 2022; derivado 26 y como quiera que obra contestación del curador quien no formuló excepciones, se procede a dictar auto de que trata el art. 440 del C.G.P.	28/03/2022	1
11001 31 03 040 2019 00770	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIÁN RAMÍREZ ROMERO	JUSTO CAÑON ARIAS	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	28/03/2022	1
11001 31 03 040 2021 00027	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	LEONARDO MARTIN SALCEDO	Auto decide recurso Niega Recurso de Reposición; reprograma para el 6 de abril de 2022 a la hora de las 2:00 p.m. para llevar a cabo audiencia de que trata el numeral 7 del art. 399 del C.G.P.	28/03/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2021 00247	Verbal	SAMUEL GAMBOA PINILLA	GLOTMANN ROCIO TORRES HERRERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprogramar para el 2 de mayo de 2022 a la hora de las 9:00 a.m. para llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 373 del C.G.P., Secretaria tramitar oficios de manera inmediata	28/03/2022	1
11001 31 03 040 2022 00074	Abreviado	MIGUEL ANGEL ROA PALACIOS	HECTOR GIL BASTIAS	Otras terminaciones por Auto Dirime el conflicto negativo de competencia; asigna conocimiento del presente asunto al Juzgado 11 Civil Municipal.	28/03/2022	1
11001 31 03 040 2022 00097	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JULIO CESAR BENITEZ CUESTA	Auto inadmite demanda	28/03/2022	1
11001 31 03 040 2022 00100	Ejecutivo Singular	PATRICIA CASTRO ESPINAL	MARCO DANNY ALEXANDER CIFUENTES CANGREJO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda falta de competencia, aplicación criterio de conexión; Remitir a reparto de lo Juzgados Civiles del Circuito de Cali; para que sea repartido al Juzgado 11 Civil del Circuito de esa ciudad	28/03/2022	1
11001 31 03 040 2022 00104	Especial De Pertenencia	MARHEL BERRIO RODRIGUEZ	CARLOS ARTURO QUEVEDO AVENDAÑO	Auto inadmite demanda	28/03/2022	1
11001 31 03 040 2022 00106	Abreviado	DIANA VICTORIA RODRIGUEZ TELLO	MARKETING LASMA SAS	Auto inadmite demanda	28/03/2022	1
11001 31 03 040 2022 00108	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JUAN PABLO BUITRAGO DAZA	Auto inadmite demanda	28/03/2022	1

Para visualizar y/o descargarla providencia, por favor dar clic en la descripción de la actuación

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDGAR AUGUSTO BOHORQUEZ ORTIZ

SECRETARIO